

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Fecha de Radicación	Continuar
18-190231--000000-000	Conductores -Física	500	23/07/2018 10:21:49	Consultar Registro Modificar Datos
18-190232--000000-000	SPA - Automatizada	1.228	23/07/2018 10:22:15	Consultar Registro Modificar Datos
18-190233--000000-000	Adquisición Social - Automatizada	145	23/07/2018 10:22:34	Consultar Registro Modificar Datos
18-190235--000000-000	Eventos - Automatizada	611	23/07/2018 10:22:53	Consultar Registro Modificar Datos
18-190240--000000-000	Contable Automatizada (Software Sysman)	1.533	23/07/2018 10:23:46	Consultar Registro Modificar Datos
18-190243--000000-000	Archivo Central - Físico	161	23/07/2018 10:24:11	Consultar Registro Modificar Datos
18-190245--000000-000	Talento Humano -Físico	126	23/07/2018 10:24:29	Consultar Registro Modificar Datos
18-190246--000000-000	Control Ingreso de Visitantes - Física	806	23/07/2018 10:24:45	Consultar Registro Modificar Datos
18-190248--000000-000	Neogestión	164	23/07/2018 10:25:04	Consultar Registro Modificar Datos
18-190250--000000-000	Sysman - Automatizada	134	23/07/2018 10:25:24	Consultar Registro Modificar Datos
18-190252--000000-000	Control Biometrico	41	23/07/2018 10:25:44	Consultar Registro Modificar Datos

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Fecha de Radicación	Continuar
18-190255--000000-000	Inventario Activos Fijos	47	23/07/2018 10:26:15	Consultar Registro Modificar Datos
18-190256--000000-000	Aplicación Metrolínea	1.581	23/07/2018 10:26:29	Consultar Registro Modificar Datos
18-190257--000000-000	Contratos - Física	309	23/07/2018 10:26:45	Consultar Registro Modificar Datos
18-190259--000000-000	PQRS - Física	200	23/07/2018 10:27:10	Consultar Registro Modificar Datos
18-190260--000000-000	Adquisición de Predios - Física	150	23/07/2018 10:27:25	Consultar Registro Modificar Datos
18-190262--000000-000	Gestión de PQRS - SAU	11.134	23/07/2018 10:27:45	Consultar Registro Modificar Datos
18-190263--000000-000	Gestión de Contratos - Automatizada	309	23/07/2018 10:28:00	Consultar Registro Modificar Datos
18-190265--000000-000	Gestión de resoluciones - Automatizada	120	23/07/2018 10:28:19	Consultar Registro Modificar Datos
18-190266--000000-000	Contratos digitalizados - Automatizada	309	23/07/2018 10:28:35	Consultar Registro Modificar Datos

Mostrando 1 a 20 de 21 registros

1 2

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Fecha de Radicación	Continuar
18-190267--000000-000	Procesos Judiciales - Física	168	23/07/2018 10:28:53	Consultar Registro Modificar Datos

Mostrando 21 a 21 de 21 registros

1 2